



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/006/2024

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de noviembre de 2024.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXIX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 03 de diciembre del presente año a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores “ Don Carlos María de Bustamante de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

LXVI LEGISLATURA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIR. TANIA
LÓPEZ LÓPEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
14:52 hrs
29 NOV 2024
LIC. Violeta L.

FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DISTRITO 2



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/008/2024

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de noviembre de 2024.

DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXIX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 03 de diciembre del presente año a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores " Don Carlos María de Bustamante de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE
DE SALUD
DER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA

DIR TANIA
LÓPEZ LÓPEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
29 NOV 2024
15:53 hr

DIR JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
DISTRITO 20



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVII/CP-S/009/2024

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de noviembre de 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
PRESENTE



Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXIX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 03 de diciembre del presente año a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores " Don Carlos María de Bustamante de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA LXVI LEGISLATURA



COMISIÓN CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIR TANIA
LOPEZ LOPEZ



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/007/2024

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de noviembre de 2024.

DIPUTADA MONSERRAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXIX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 03 de diciembre del presente año a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores " Don Carlos María de Bustamante de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA



COMISIÓN PERMANENTE
DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

DIR TANIA
LÓPEZ LÓPEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
29 NOV 2024
18:56

DIR MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 23